



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

**ACTUALIZACION DE FECHAS DE
CUMPLIMIENTO DE BIENIOS DE
EDUCADORAS DE SALAS CUNAS**

DECRETO ALCALDICIO N° 4094

QUILLÓN, 12 JUL 2024

VISTOS:

- Resolución Exenta N° 5966 del 26/11/2019 de la Subsecretaría de Educación Parvularia del Ministerio de Educación.
- Los Antecedentes de respaldo, presentados por cada Educadora de Párvulo.
- El D.A. N° 1.487 que designa suplencia como Jefe DAEM a la Sra. Urika Zúñiga Gamonal.
- El D.A. N° 2.065 de fecha 15/06/2020 que nombra a don Miguel Peña Jara, como Alcalde de la Comuna de Quillón.
- D.A. N° 2.287 de fecha 29/06/2021 que ratifica continuidad del Administrador municipal Don José Acuña Salazar.
- D.A. N°399 de fecha 19/01/2024 Que designa subrogancia del secretario municipal.
- D.A. N° 7.693 de fecha 12/12/2023 que aprueba presupuesto de Educación Municipal para el año 2024.
- La sentencia definitiva de proclamación de alcaldes dictada en causa Rol N° 179/2021 de fecha 17/06/2021 del tribunal electoral de la Región de Ñuble.
- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- RECONOZCASE: Experiencia laboral y cumplimiento de bienios a las Docentes, Educadoras de Párvulos que se indican:

RUT	NOMBRES	AÑOS	MESES	DIAS	BIENIOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO
	Jara Villablanca Vanesa Andrea	03	06	26	01	07/11/2020
	Cartes Parada Waleska Johanna	10	01	05	05	28/04/2014

2.-**COMUNIQUESE:** Estos antecedentes de las Educadoras de Párvulos de las Salas Cunas y Jardines VTF, a la Subsecretaria de Educación Parvularia para actualización de datos de la Carrera Docente.



ANOTESE, REGÍSTRESE, PUBLIQUESE, CÚMPLASE Y ARCHIVASE

[Redacted signature]

EDUARDO FUENTES HEREDIA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE



[Redacted signature]

MIGUEL PEÑA JARA
ALCALDE

[Redacted]

JAS/UZG/MIB/jha

Distribución:

- Interesada - DAEM - Archivo Secretaría Municipal